

TOLERANCIA DE LA SOCIEDAD VASCA A LA INMIGRACIÓN: UN ÍNDICE

En esta panorámica presentamos el Índice de tolerancia a la inmigración extranjera que mide la disposición y actitudes de la población vasca autóctona ante la inmigración extranjera. En este índice hemos tratado de resumir las opiniones, actitudes, valores, creencias, estereotipos, etc., de la población vasca ante la inmigración en una sola cifra que se mueve entre 0 y 100, como si se tratara de una "nota académica", con el objeto de situarla en ese intervalo, de conocer cómo "respiramos" ante este fenómeno y de observar nuestra evolución en los próximos años.

1. Actitudes ante la población extranjera

Del análisis de la información que obtuvimos en los Barómetros 2004 y 2007 llegamos a varias conclusiones en torno a las actitudes, valores y creencias de la población vasca ante la inmigración. Entre ellas podemos destacar sobre todo cómo entre sus componentes es frecuente mostrar actitudes ambivalentes ante la inmigración extranjera. Es decir, las respuestas a los ítems nos ponían sobre la pista de que la población vasca presenta claros y oscuros, luces y sombras en cuanto a sus reacciones ante el fenómeno de la inmigración extranjera.

Con los datos del Barómetro 2007 y 2008, Ikuspegi ha construido un instrumento novedoso para medir dinámicamente el índice de tolerancia de la sociedad vasca

No cabe duda de que a todos nos gustaría mostrar actitudes abiertas y tolerantes ante la inmigración, comprensivas e integradoras pero no siempre somos capaces de mostrarnos tan generosos, confiados y seguros. Junto a posturas claras abiertas y conciliadoras, mostramos rasgos más restrictivos y dejamos traslucir sentimientos de inseguridad, de percepción de amenazas y debilidades.

Por un lado, la población vasca nos dirá que *la población inmigrante no supone ningún problema* (en todos los barómetros 2004, 2007 y 2008) para ella, que no percibe a la inmigración como un problema porque tiene otros muchos más importantes en los que detenerse (paro, terrorismo, vivienda, en diferente orden dependiendo de las circunstancias) y de los que preocuparse.

También nos dirá la población vasca que *los procesos migratorios son enriquecedores para la sociedad receptora y que gracias a las personas que vienen se puede mantener nuestro crecimiento económico*. A tenor de estas posturas podríamos pensar que la sociedad vasca es muy abierta, plural, tolerante y abierta ante procesos migratorios.

Sin embargo estas luces conviven con algunas sombras porque si preguntamos a la sociedad vasca por el proceso de

integración, está claro que *considera que el esfuerzo de la integración debe descansar en la población inmigrante, debe ser ésta la que haga el esfuerzo de integración y no está dispuesta a renunciar a costumbres y tradiciones en aras de la integración mutua*. Básicamente, el modelo de convivencia que plantea la población vasca es un modelo de corte asimilacionista, quizá porque tampoco dispone de otros modelos operativos (la interculturalidad o el multiculturalismo se pierden en el terreno de lo abstracto, en el nivel de las discusiones o planteamientos teóricos desprovistos de la operatividad que necesita el ciudadano/a de a pie).

La población vasca no pondrá límites ni pegas para que *la población inmigrante, esté en la situación administrativa que esté, tenga acceso a los llamados derechos universales, educación para sus hijos e hijas y asistencia sanitaria* pero opondrá más resistencia y será mucho más restrictiva si hablamos de derecho a rentas básicas, vivienda o voto.

Y así podríamos seguir dando ejemplos de *datos contradictorios* que en realidad no lo son pero que muestran a las claras la ambivalencia de las actitudes, valores y creencias de la población vasca ante la inmigración.

Con el objeto de definir mejor este estado y de resumir la información obtenida a través de las preguntas contenidas en los barómetros, pensamos en la idoneidad de elaborar un índice con un doble objetivo, transversal y longitudinal. Transversal porque nos permite describir la situación de la población vasca en un momento concreto (por ejemplo, en el año 2007, en el 2008 ó 2009). Longitudinal porque su cálculo anual nos va a permitir observar cómo evoluciona el índice y en consecuencia cuáles son las tendencias generales que se dan en las actitudes, creencias y valores de la población vasca a lo largo de los años.

Este índice resume la información de 40 preguntas en 2007 y la de 62 en 2008. Es un índice en constante revisión y mejora

Ficha técnica 2007

- Encuestas realizadas: 1200 (NC = 95 %, sigma = 1,96) Error = +/- 2,83 %
- 400 encuestas por territorio histórico (+/- 4,9%)
- 60 puntos de muestreo / 60 secciones estratificadas según tipología de secciones seleccionadas del Directorio de Vivienda, 2005.

Con los datos del Barómetro 2007 elaboramos el primer índice, compuesto por las respuestas a 40 preguntas contenidas en ese sondeo. Con los datos del Barómetro 2008 hemos corregido ese índice añadiendo otras 22 variables a las 40 mencionadas. Este año, con los datos del Barómetro 2009 cuyo trabajo de campo se desarrollará en Abril y Mayo, volveremos a calcular el índice basándonos en las 62 respuestas que los ciudadanos vascos y vascas dan a esas preguntas.

Del análisis del Índice de Tolerancia a la inmigración queremos destacar tres cuestiones complementarias como las conclusiones más relevantes que hemos obtenido. Primera cuestión: la población vasca presenta actitudes, valores y creencias ambivalentes ante la inmigración extranjera, corroborado por la puntuación media que obtiene en el índice. Segunda cuestión, hemos detectado variables sociodemográficas relacionadas con el grado de tolerancia, de manera que podemos llegar a establecer tipologías o segmentos de la población vasca que presentan grados de tolerancia distintos y características sociodemográficas propias. Tercera cuestión: a pesar de esas diferencias, son más los rasgos comunes que las diferencias y, lejos de coexistir segmentos con posturas opuestas, las diferencias detectadas son de matiz o de intensidad.

2. Índice de tolerancia a la inmigración

Al igual que hicimos con los datos del Barómetro 2007, con los de este año 2008 hemos elaborado un Índice de Tolerancia a la inmigración que nos proporciona información sobre la posición de la población vasca ante este fenómeno.

Para la elaboración del Índice basado en los datos del Barómetro 2008 hemos tenido en cuenta las mismas variables que contemplamos en el informe del pasado año y hemos añadido otras que creemos que completan su elaboración. En el anexo especificamos la asignación concreta de ítems a las distintas áreas establecidas para el cálculo del Índice de Tolerancia.

El año pasado la puntuación media obtenida por la población vasca en el Índice de Tolerancia fue de 51,78 puntos, lo que le situaba en torno al punto medio de la escala que se mueve entre 0 y 100 puntos y manifestaba claramente su posición de ambivalencia ante la inmigración extranjera.

Los datos correspondientes al Barómetro 2008 no son muy diferentes a los que obtuvimos en la encuesta del Barómetro 2007 por lo que era de esperar que el Índice obtenido fuera similar. Como este año hemos introducido 22 variables más

Ficha técnica 2008

- Encuestas realizadas: 2.412 (NC = 95 %, sigma = 1,96, y Error = +/- 1,99 %)
- Encuestas por territorio: Araba-Álava 484 (+/- 4,45%), Gipuzkoa 868 (+/-3,32%) y Bizkaia 1.060 (+/-3,01%)
- 135 puntos de muestreo repartidos en 83 municipios (15 alaveses, 28 guipuzcoanos y 40 vizcaínos)

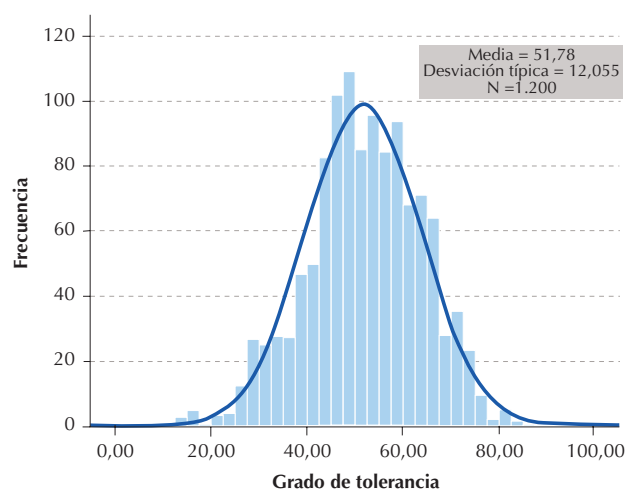
Ficha técnica 2009

- Encuestas a realizar: 1.200 (NC = 95 %, sigma = 1,96, y Error = +/- 2,8 %)
- Encuestas por territorio: Araba-Álava 400 (+/-4,9%), Gipuzkoa 400 (+/-4,9%) y Bizkaia 400 (+/-4,9%)
- 87 puntos de muestreo repartidos en 29 municipios (6 alaveses, 11 guipuzcoanos y 12 vizcaínos)

En general, podemos afirmar que en nuestra opinión la mayor parte de la población vasca es ambivalente (tenemos discursos contradictorios) y las diferencias que se dan entre los segmentos no dibujan comportamientos extremos, contrapuestos o polarizados, sino que las diferencias son de matiz o de intensidad. La gran mayoría de los segmentos obtenidos se mueve en el espacio de la ambivalencia, huyendo de los extremos entre la tolerancia y la xenofobia. Así se desprende del análisis del Índice de Tolerancia ante la inmigración que elaboramos en 2007 y que hemos vuelto a aplicar a este Barómetro 2008.

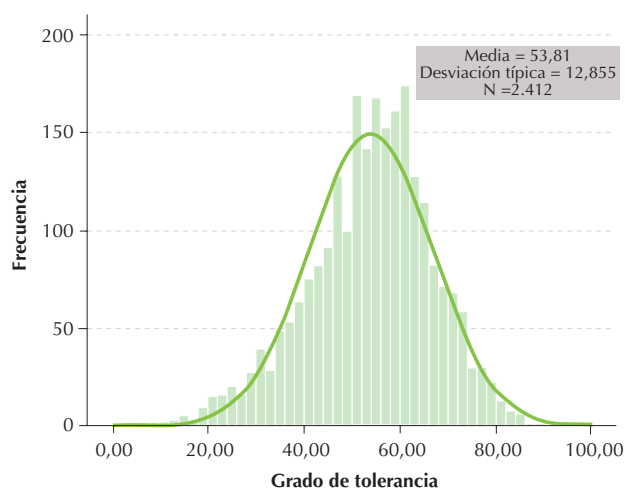
en el cálculo del Índice de Tolerancia, para poder comparar las cifras obtenidas en 2007 y 2008 hemos obtenido dos cifras con el Barómetro 2008: la primera incluye los 40 ítems que tuvimos en cuenta en 2007 y la segunda contempla un total de 62 ítems.

Gráfico 1. Índice de Tolerancia a la inmigración 2007



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Índice de Tolerancia a la inmigración 2008 con variables de 2007



Fuente: Elaboración propia

Siguiendo el sistema del año pasado, la puntuación que la población vasca ha obtenido en el Índice es de 53,82 puntos ligeramente superior a la que obtuvimos en 2007 pero no lo suficiente para que podamos hablar de diferencias significativas.

Esa puntuación de 53,82 puntos se convierte (es equivalente) a los 58,74 puntos que obtiene la población vasca si aplicamos el nuevo cálculo del Índice de Tolerancia, que incluye nuevas preguntas.

En definitiva, que entre 2007 y 2008 apenas observamos cambios en las actitudes, valores y creencias de la población vasca ante la inmigración extranjera y que la puntuación obtenida en el Barómetro 2008 con el nuevo sistema, 58,74 puntos, sitúa a la población vasca en una posición intermedia del Índice de Tolerancia y expresa su ambivalencia de cara a los procesos inmigratorios y de integración a los que se enfrenta.

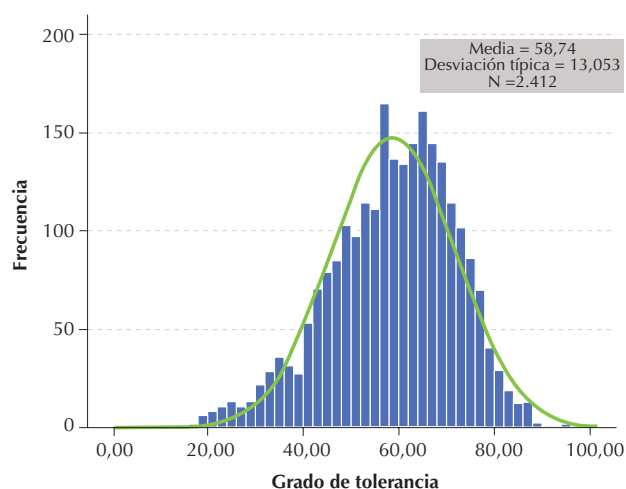
Para el Barómetro 2009 nuestra intención es mantener exactamente las mismas variables que en 2008 para el cálculo del índice, con el objeto de que, en ese caso, los cambios que se puedan producir en la puntuación total obtenida respondan únicamente a cambios en las actitudes, creencias y valores de la población vasca y no a los ajustes en el cálculo del Índice de Tolerancia.

En todo caso, nuestro índice insiste en algo que ya manifestamos en el pasado: cuando analizamos su postura ante la inmigración extranjera, la población vasca nos muestra actitudes, creencias, valores... ambivalentes. Ante ciertas cuestiones presenta rasgos clara y manifiestamente aperturistas y tolerantes, mientras que ante otras cuestiones adopta posturas más defensivas, desconfiadas, cerradas e intolerantes.

A lo largo del análisis pormenorizado y exhaustivo de los ítems contenidos en el Barómetro 2008 hemos tenido ocasión de comprobar esta idea (Panorámicas 22 y 24).

También el análisis de las distintas áreas que tocamos en este sondeo nos ha permitido detectar comportamientos significativamente distintos (estadísticamente diferentes) entre grupos de la población vasca, aunque las diferencias sean más de

Gráfico 3
Índice de Tolerancia a la inmigración 2008



Fuente: Elaboración propia

matices y no lleguen a representar comportamientos radicalmente distintos, es decir, que no se trata de grupos que tengan posturas opuestas o contrapuestas.

Aunque las diferencias no produzcan grupos *cualitativamente* muy distintos (posturas, actitudes, valores, creencias, comportamientos opuestos), sí hemos detectado variables que discriminan a la población vasca. Esas variables también son relevantes cuando trabajamos con el Índice de tolerancia a la inmigración que hemos elaborado, de manera que hay grupos en la población vasca que obtienen puntuaciones en ese índice significativamente más altas (grupos de vascos y vascas más abiertos y tolerantes) y otros grupos que obtienen puntuaciones significativamente más bajas (grupos de vascos y vascas más reacios y menos tolerantes con la inmigración extranjera).

Se trata de un análisis bivariado, es decir, implica trabajar con una variable dependiente y otra independiente (ANOVA de un factor) y aunque limitado es un análisis indispensable y previo a cualquier otro de naturaleza multivariante. Limitado porque una variable independiente de tipo sociodemográfico puede estar ocultando el efecto o la influencia de otras variables que interactúan entre sí. Por ejemplo, en ocasiones hay variables muy relacionadas entre sí donde es difícil deslindar el papel de cada una en un análisis bivalente mientras que el multivariante pone a cada una en su sitio. Cuando analizamos cuestiones relacionadas con las actitudes ante la inmigración es frecuente que se mezclen las variables *edad* y *nivel educativo*, de forma que si analizamos por separado ambas variables se muestren válidas para discriminar grupos (por ejemplo, en la línea de que las personas más jóvenes suelen asociarse a actitudes más abiertas y las de más edad a posturas más reacias, y que las personas con menor formación son menos tolerantes que las de más formación) pero cuando hacemos un análisis conjunto resulte que la variable *nivel educativo* sea la más solvente y el efecto de la *edad* se diluya, y eso es debido a que ambas están muy relacionadas en nuestra población: el nivel formativo de los grupos de población más joven es muy superior, en su conjunto, al de las poblaciones con más edad.

Otro tanto ocurre cuando trabajamos con variables como la *ocupación*, el *sexo*, el *estatus*, el *nivel educativo*, la *edad*,...

variables muy relacionadas entre sí en varios de sus niveles. O con otros grupos de variables como la *ideología política*, el *sentimiento subjetivo de identidad vasca y/o española*, el *grado de nacionalismo vasco y/o español*, etc.

En todos estos casos es importante no sólo realizar análisis bivariados sino completarlos con análisis multivariantes que neutralicen efectos cruzados de las distintas variables y que nos ayuden a conocer mejor la realidad en la que vivimos.

Empecemos por los análisis más sencillos (bivariados) que nos empiecen a arrojar cierta luz sobre distintas actitudes y comportamientos que nos podemos encontrar entre la población vasca. El análisis de las distintas variables sociodemográficas que contemplamos en el Barómetro 2008 insiste en lo que ya concluimos en el Barómetro 2007: entre la población vasca hay grupos más tolerantes y grupos menos tolerantes ante la inmigración extranjera:

1. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de 16 a 44 años (60 puntos) que las de 65 y más años (56,78 puntos)
2. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen hablar euskera (60,83 puntos) que las que declaran que no lo hablan (57,15 puntos)
3. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas con estudios universitarios superiores (64,66 puntos) y universitarios medios (62,01 puntos) que las que tienen estudios primarios (56,31 puntos) o las que no llegan a tenerlos (55,19 puntos)
4. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas agnósticas, ateas o indiferentes ante la religión (62,92 puntos) que las católicas, sean practicantes (55,86 puntos) o no (58,00 puntos).
5. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que ingresan mensualmente neto en el hogar más de 3.000 € (64,02 puntos) y entre 1.800 y 3.000 € (60,95 puntos) que las que ingresan hasta 600 € (54,79 puntos)

6. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas satisfechas con su situación económica actual (60,26 puntos) y las que tienen una posición intermedia (59,05 puntos) que las que están insatisfechas (55,90 puntos)
7. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (63,71 puntos) que las que están activas (59,69 puntos), las que están en paro (57,58 puntos), las jubiladas, pensionistas o rentistas (57,51 puntos) y las que se dedican al cuidado del hogar (56,81 puntos)
8. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de ideología de izquierda (60,72 puntos), de centro izquierda (60,63 puntos) y de centro (57,56 puntos) que los de derecha (51,72 puntos)
9. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se definen como nacionalistas vascas extremas (59,63 puntos), las que se definen como nacionalistas vascas moderadas (59,41 puntos) y que no se definen como nacionalistas españoles ni nacionalistas vascas (58,85 puntos) que las que se definen como nacionalistas españoles (55,05 puntos)
10. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se sienten sólo vascas o más vascas que españolas (59,62 puntos) y las que se sienten tan vascas como españolas (57,89 puntos) que las que dicen sentirse sólo españolas o más españolas que vascas (54,89 puntos)
11. son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de estatus alto (66,76 puntos) y medio-alto (63,96 puntos) que las de estatus medio-bajo (57,42 puntos) o bajo (53,20 puntos)

Si comparamos estos datos con los proporcionados por el Barómetro 2007, apenas encontramos diferencias dignas de mención (entonces la variable *hablar euskera* no resultó discriminante pero sí el *sexo*) confirmándose las principales conclusiones de aquel informe.

Tabla 1. Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia ante la Inmigración

Perfil de personas con umbral de Tolerancia más bajo	Variable	Sig.	Perfil de personas con umbral de Tolerancia más alto
65 y más años	Edad	0,000	16 a 44 años
No habla euskera	Euskera	0,000	Habla euskera
Hasta estudios primarios	Estudios	0,000	Universitarios superiores y medios
Católicas, practicantes o no	Religión	0,000	Agnósticas, ateas o indiferentes
Hasta 600€/mes	Ingresos	0,000	Más de 1.800€/mes
Insatisfechas con su situación económica actual	Situación Económica	0,000	Satisfechas con su situación económica actual o indiferentes
Otras ocupaciones	Ocupación	0,000	Estudiantes
Derecha	Ideología	0,000	Izquierda, centro izquierda y centro
Nacionalistas españolas	Nacionalismo	0,000	Nacionalistas vascas extremas, moderadas e indiferentes
Sentimiento de sólo españolas y más españolas que vascas	Sentimiento Identidad	0,000	Sentimiento de tan vascas como españolas, sólo vascas y más vascas que españolas
Estatus bajo y medio bajo	Estatus	0,000	Estatus alto y medio alto

Fuente: Elaboración propia

Al igual que hicimos el pasado año, hemos aplicado un análisis multivariante AID con el objeto de elaborar un árbol de segmentación que nos proporcione una serie de tipologías de ciudadanos vascos y vascas que incluya y discrimine tipos o grupos más abiertos y tolerantes frente a otros más cerrados y reacios ante la inmigración extranjera.

Para su elaboración hemos empleado las mismas variables, tanto la dependiente como las independientes. La dependiente es la puntuación obtenida en el Índice de Tolerancia y las independientes son el sexo, la edad, el nivel de estudios, hablar euskera, la religiosidad, el nivel de ingresos familiares netos mensuales, la satisfacción con la situación económica personal, la actividad económica, la ideología, el grado de nacionalismo, el sentimiento identitario y el estatus social.

La aplicación de esta metodología multivariante no pretende ser exhaustiva ni concluyente, es decir, no pretendemos cerrar el debate sobre las variables relacionadas con actitudes más o menos tolerantes sino aportar simplemente una forma de ver y entender la realidad. Somos conscientes de que la tipología que proponemos es sólo eso: una tipología, producto de las variables que hemos introducido, tal y como las hemos recogido. No cabe duda de que un planteamiento metodológico distinto, previo a estos análisis (por ejemplo, una elaboración diferente del Índice de Tolerancia, la inclusión de variables independientes que nosotros no contemplamos o la exclusión de algunas que utilizamos en el análisis,

así como una selección de parámetros de análisis distintos...) nos llevaría a tipos o segmentos, tanto en número como en características que los describen, distintos.

Pero lo que parece que empieza a ser una constante, tanto en nuestros estudios como en otros que emplean metodologías cuantitativas multivariantes, son las variables que parecen ser las mejores predictoras de actitudes, valores y creencias más o menos tolerantes con la inmigración extranjera.

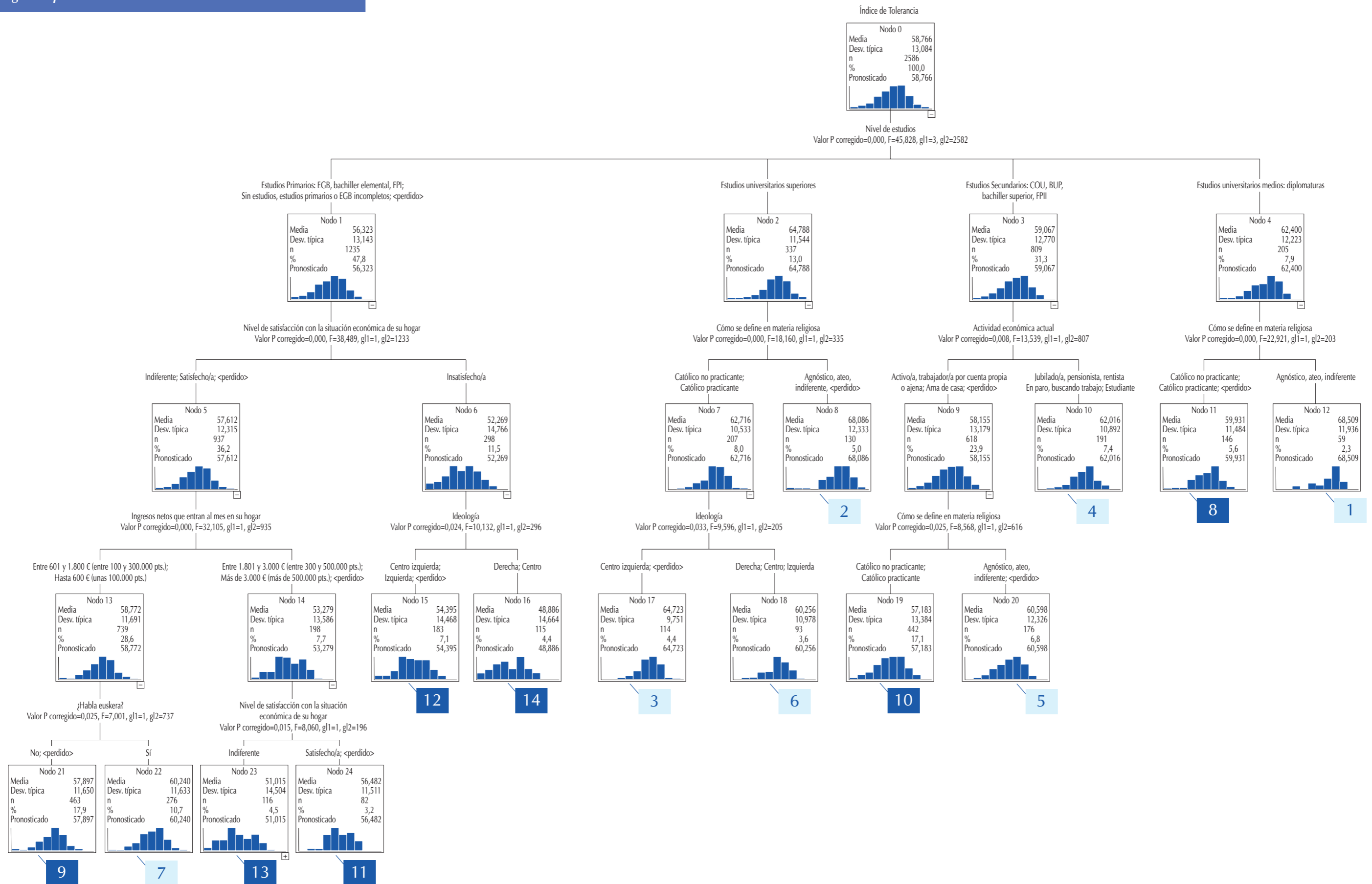
En nuestro análisis del Barómetro 2008 las variables que se revelan las mejores para predecir comportamientos, las predictoras en nuestro árbol de segmentación y las que han posibilitado la formación del mencionado árbol, en sus diferentes niveles, son, por orden de importancia, las siguientes:

- en el **primer nivel**, el *nivel de estudios* (sig. 0,000);
- en el **segundo nivel**, la *satisfacción con la situación económica propia* (sig. 0,000) la *religión*, por partida doble (sig. 0,000 en ambos casos), y la *ocupación* (sig. 0,000);
- en el **tercer nivel**, los *ingresos familiares* (sig. 0,000), la *ideología* en dos ocasiones (sig. 0,024 y 0,033), y la *religión* (sig. 0,025);
- en el **cuarto nivel**, *hablar euskera* (sig. 0,025) y la *satisfacción con la situación económica personal* (sig. 0,015);

Con esas variables hemos obtenido un total de 14 tipos o segmentos que, ordenados de más a menos tolerantes, son los siguientes:

1. Personas con estudios universitarios medios y agnósticas, ateas o de otras religiones (no católicas): su puntuación es de 68,50 puntos y suponen el 2,3% de la población vasca.
2. Personas con estudios universitarios superiores, agnósticas, ateas o de otras religiones (no católicas): su puntuación es de 68,08 puntos y suponen el 5% de la población vasca.
3. Personas con estudios universitarios superiores, católicas (practicantes o no) y de ideología de centro izquierda: su puntuación es de 64,72 puntos y suponen el 4,4% de la población vasca.
4. Personas con estudios secundarios (COU, bachilleres, FPPI) y con ocupación de estudiantes, jubilados o en paro: su puntuación es de 62,01 puntos y suponen el 7,4% de la población vasca.
5. Personas con estudios secundarios (COU, bachilleres, FPPI), con ocupación de personas activas y dedicadas al hogar, y agnósticas, ateas o de otras religiones (no católicas): su puntuación es de 60,59 puntos y suponen el 6,8% de la población vasca.
6. Personas con estudios universitarios superiores, católicas (practicantes o no) y de izquierda, centro o derecha: su puntuación es de 60,25 puntos y suponen el 3,6% de la población vasca.
7. Personas sin estudios o con estudios primarios, satisfechos o indiferentes con su situación económica personal, con ingresos familiares mensuales netos de hasta 1.800 € y que hablan euskera: su puntuación es de 60,24 puntos y suponen un 10,7% de la población vasca.
8. Personas con estudios universitarios medios y católicas (practicantes o no): su puntuación es de 59,93 puntos y suponen el 5,6% de la población vasca.
9. Personas sin estudios o con estudios primarios, satisfechos o indiferentes con su situación económica personal, con ingresos familiares mensuales netos de hasta 1.800 € y que no hablan euskera: su puntuación es de 57,89 puntos y suponen un 17,9% de la población vasca.
10. Personas con estudios secundarios (COU, bachilleres, FPPI), con ocupación de personas activas y dedicadas al hogar, y católicas (practicantes o no): su puntuación es de 57,18 puntos y suponen el 17,1% de la población vasca.
11. Personas sin estudios o con estudios primarios, satisfechos con su situación económica personal y con ingresos familiares mensuales netos de más de 1.800 €: su puntuación es de 56,48 puntos y suponen un 3,2% de la población vasca.
12. Personas sin estudios o con estudios primarios, insatisfechos con su situación económica personal y de izquier-

Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia



da o centro izquierda: su puntuación es de 54,39 puntos y suponen un 7,1% de la población vasca.

13. Personas sin estudios o con estudios primarios, indiferentes con su situación económica personal y con ingresos familiares mensuales netos de más de 1.800 €: su puntuación es de 51,01 puntos y suponen un 4,5% de la población vasca.
14. Personas sin estudios o con estudios primarios, insatisfechos con su situación económica personal y de derecha o centro: su puntuación es de 48,88 puntos y suponen un 4,4% de la población vasca.

Más allá de que la población vasca pueda ser segmentada en 14 tipos o grupos o que lo hagamos en 18 o en 10, la cuestión a destacar no es ésta sino que hay una serie de variables que se revelan importantes cuando se trata de predecir com-

3. Grandes grupos en la población vasca

El análisis tipológico resulta muy gráfico y nos ayuda a visualizar a los distintos tipos de ciudadanos y ciudadanas vascas, y sus características sociodemográficas, con un índice de tolerancia mayor o menor ante la inmigración extranjera. También nos resulta útil para posicionar esos grupos en el continuum de 0 a 100 puntos y observar las diferencias que se dan entre ellos, tanto en su grado de tolerancia como en las distintas variables descriptivas de esos grupos: sociales, demográficas, económicas, políticas, religiosas, de estatus, etc.

Sin embargo nos ofrecen una información un tanto vaga en relación a las diferencias que tienen esos grupos en las diferentes áreas o dimensiones que forman nuestro índice. Es decir, sabemos que unos grupos obtienen más puntuación que otros en el índice en su conjunto pero no sabemos si también se diferencian en todas o en alguna de las diez áreas de las que se compone el índice.

Con el objeto de obtener más información y seguir ahondando en las variables relacionadas con las actitudes, valores y creencias ante la inmigración que más discriminan a la población vasca; y con la idea de obtener clasificaciones de ésta que pongan de manifiesto las diferentes posturas ante la inmigración y nos permitan tener información fácilmente comparable y contrastable en los próximos años, hemos procedido a aplicar otro análisis multivariante.

En esta ocasión hemos decidido seguir las directrices de otros estudios en España y Europa y hemos pensado clasificar la población vasca en tres grandes grupos, buscando poder detectar las suficientes diferencias entre ellos como para poder dividirlos en tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera.

Los criterios elegidos para clasificar la población vasca en esos tres grupos son las puntuaciones que ha obtenido cada ciudadano/a en las diez áreas que hemos definido y que son la base del cálculo del Índice de Tolerancia ante la inmigración. Es decir, vamos a clasificar a la población vasca en función de la puntuación obtenida en cada una de las áreas (de 0 a 10 puntos): percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMIA

portamientos, actitudes, creencias y valores más o menos tolerantes hacia la inmigración extranjera. Y en este aspecto cobran especial relevancia variables sociodemográficas que permanentemente están resultando discriminantes en nuestros análisis y en otros que analizan fenómenos similares (ver estudios de M^a Cea D'Ancona, Narvaiza y otros, etc.).

Estas variables son el *nivel educativo de la población* (y no tanto la *edad* o la *ocupación* de las personas), su *ideología política* (y no tanto cuestiones relacionadas con el *grado de nacionalismo vasco-español* o *sentimientos identitarios* o en todo caso mezcladas con éstas), la valoración subjetiva de *satisfacción económica personal* y los *ingresos familiares mensuales netos* (que parecen revelar sentimientos de vulnerabilidad ante la competencia laboral de la inmigración extranjera) y la *religión* (con lo que pueda llevar de carga dogmática y de menor flexibilidad ante cambios sociales).

vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACION; visión de la POLITICA DE INMIGRACION; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Al tratarse de variables de intervalo (numéricas) hemos decidido aplicar un análisis multivariante de clasificación denominado *k means*, procediendo a clasificar al conjunto de la muestra en tres grupos, tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera.

El análisis de la homogeneidad intragrupo y de la heterogeneidad intergrupos de la salida de ordenador nos indica que obtenemos tres grupos distintos, destacando sobre todo las diferencias entre los grupos de ciudadanos tolerantes y ciudadanos reacios. También son destacables las diferencias entre los ciudadanos ambivalentes y los reacios, no siendo tan grandes las diferencias que se establecen entre el grupo de ciudadanos tolerantes y el grupo de ciudadanos ambivalentes, sobre todo si las comparamos con las que se dan dentro de cada uno de esos grupos.

Tabla 2. Centros de los conglomerados finales

	Conglomerado		
	Tolerantes	Reacios	Ambivalentes
Estereotipos	7,00	3,13	4,94
Modelos de convivencia	5,21	3,02	3,98
Política de inmigración	6,93	3,73	5,41
Espacios de relación	7,14	2,94	4,89
Acceso a derechos	7,71	4,22	5,80
Efectos sobre la economía	7,22	2,78	5,33
Efectos totales	6,34	3,57	5,38
Efectos sobre la sociedad vasca	8,28	3,90	7,28
Percepción de problema	9,39	7,12	8,34
Percepción de volumen	6,22	3,27	4,62

Fuente: Elaboración propia

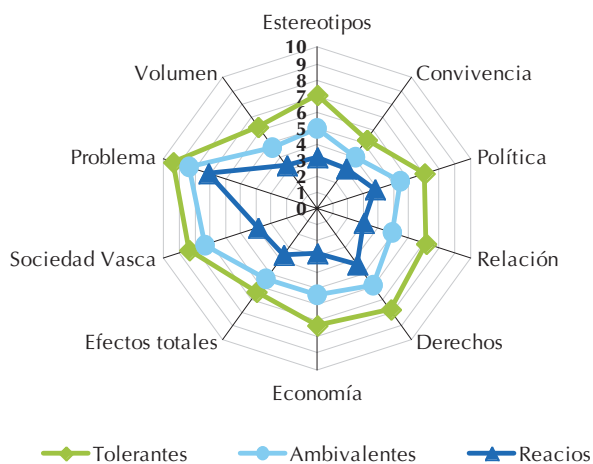
En todo caso, las diferencias entre los tres grupos son notables, tal y como se puede ver en las puntuaciones obtenidas en los centros de los conglomerados finales. Ahí podemos ver cómo el grupo de los tolerantes puntúa en todas las áreas estudiadas más que el grupo de ambivalentes y éste a su vez más que el grupo de reacios. El análisis de varianza establece que todas las variables presentan valores F significativos lo que indica que existen diferencias significativas entre los grupos establecidos en todas las variables estudiadas.

Es decir, los ciudadanos vascos clasificados en el grupo de los tolerantes presentan valores superiores en todas las áreas: tienen baja presencia de estereotipos, son medianamente tolerantes en los modelos de convivencia, son más abiertos en la política de inmigración que debe adoptar la administración, son más proclives a espacios mixtos de relación, adoptan una postura más abierta y universal ante el acceso a derechos y servicios, tienen una visión más positiva de los efectos positivos de la inmigración sobre la economía, sobre la sociedad en su conjunto y sobre la sociedad (cultura) vasca, no perciben a la inmigración como un problema y tienen una visión más ajustada del volumen que supone la inmigración extranjera actual.

En el extremo opuesto, el grupo de los reacios presenta puntuaciones muy bajas en prácticamente todas las áreas, excepto en la percepción de la inmigración como problema (no la perciben así). Esos valores muestran posturas claramente intolerantes ante la inmigración extranjera.

Finalmente, los ambivalentes obtienen puntuaciones intermedias en todas las áreas, unas veces más cercanas a las obtenidas por el grupo de los reacios (en la presencia de estereotipos, en los modelos de convivencia propuestos, en la percepción del volumen de la inmigración...) y otras más próximas al grupo de los tolerantes (en efectos positivos sobre la economía, sobre la sociedad vasca en general, y en la no percepción de la inmigración como problema).

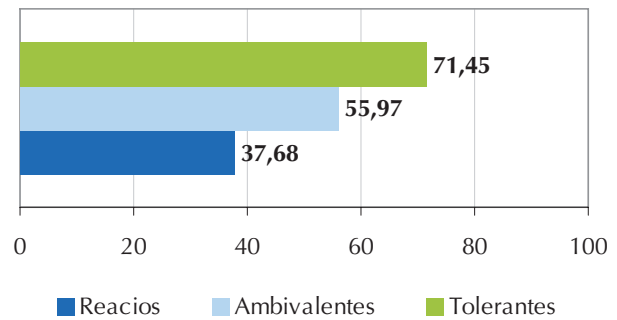
Gráfico 4. Puntuaciones de los grupos en las diez áreas (centros finales)



Fuente: Elaboración propia

Las puntuaciones totales que obtienen estos tres grupos en el Índice de Tolerancia son también significativamente distintas, de manera que el grupo de tolerantes obtiene 71,45 puntos, los ambivalentes 55,97 y los reacios 37,68 puntos.

Gráfico 5
Puntuaciones de los distintos grupos en el Índice de Tolerancia



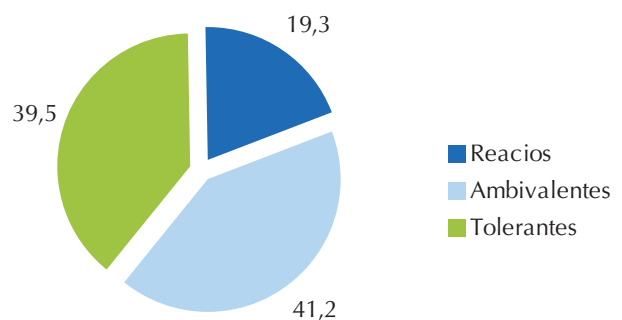
Fuente: Elaboración propia

La aplicación de un análisis discriminante nos permite corroborar nuestras impresiones y clasificar a la población vasca en esos tres grupos.

El análisis de las funciones discriminantes (ambas discriminantes, aunque la primera tenga mucha mayor relevancia) nos indica que casi todas las variables son discriminantes: la primera función discriminante agrupa a las áreas presencia de ESTEREOTIPOS, opinión sobre la POLÍTICA de inmigración, efectos sobre la ECONOMÍA, espacios de RELACION, accesos a DERECHOS, percepción de VOLUMEN y EFECTOS totales. La segunda función sólo se compone del área efectos sobre la SOCIEDAD VASCA. La primera diferencia a los Tolerantes de Reacios y Ambivalentes y la segunda diferencia a éstos de los Reacios y Tolerantes. En todo caso parece que ambas funciones discriminan perfectamente a los tres grupos porque el análisis discriminante clasifica correctamente el 97,2% de los individuos.

Por otro lado, el peso de los tres grupos, su tamaño, es desigual. El grupo de tolerantes aglutina al 39,5% de la muestra total, el de los ambivalentes supone el 41,2% y el grupo de los reacios recoge al 19,3% de la población vasca, tamaño importante viendo sus posturas en las áreas estudiadas y el bajo valor en el Índice de Tolerancia.

Gráfico 6. Tamaño de los grupos



Fuente: Elaboración propia

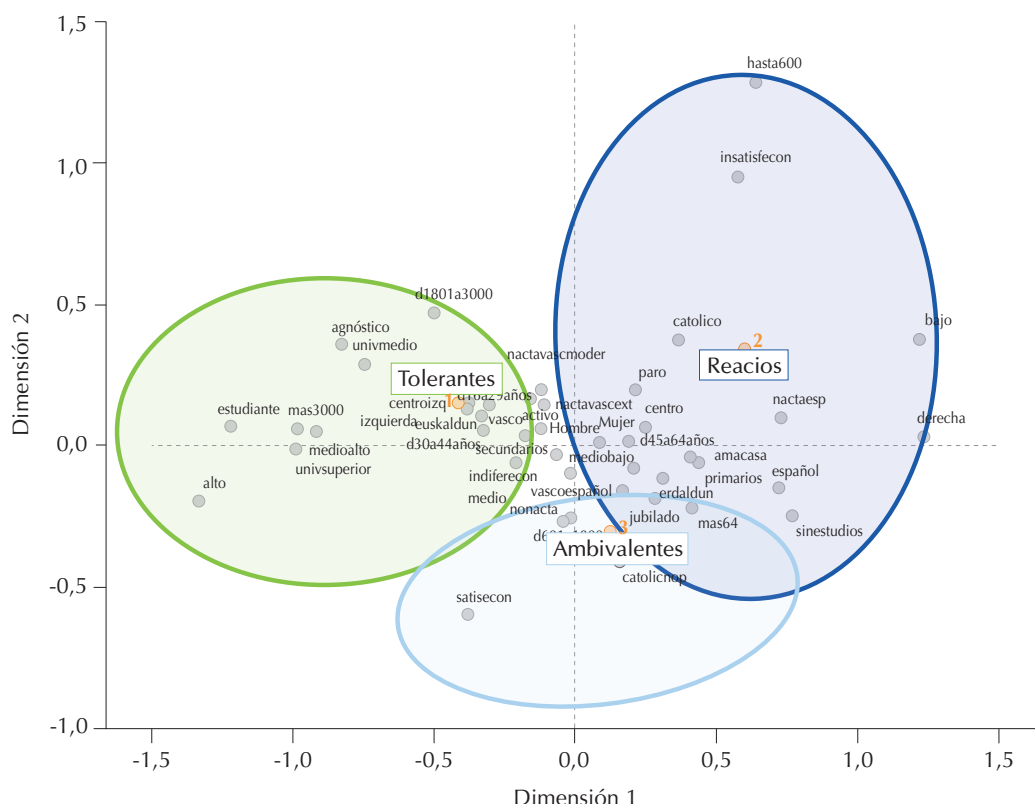
La clasificación de la población vasca en estos tres grupos nos va a permitir, por un lado, compararla con la población española y, por otro, ver su evolución los próximos años. Según un reciente estudio de M^a Angeles Cea D'Ancona, en

la revista REIS (nº 125, 2009), establece que *empleando los nuevos indicadores de xenofobia en el barómetro del CIS de 2005* el grupo de españoles tolerantes supone el 36%, el de los ambivalentes llega al 40% y el de los reacios es del 24%, cifras muy próximas a las que hemos obtenido nosotros. Es decir, no tenemos ningún dato que nos permita concluir que las actitudes, valores, creencias, estereotipos y comportamientos de la población vasca sean distintos a los de la población española.

Para terminar, decidimos analizar qué variables sociodemográficas y qué grupos de ellas están más asociados con la pertenencia a un grupo u otro. Para eso nos hemos apoyado en las tablas de contingencia y en un análisis factorial de correspondencias simples que nos proporciona una solución gráfica muy reveladora e intuitiva. Así, hemos detectado las siguientes asociaciones:

Gráfico 7

Posicionamiento de los grupos y características asociadas. Análisis de correspondencias simples



Fuente: Elaboración propia

- Grupo de **Tolerantes**: asociado más a personas jóvenes (menores de 45 años), euskaldunes, con estudios universitarios medios y superiores, agnósticas, ateas o indiferentes, con ingresos superiores a los 1.800 €, de estatus alto, medio alto o medio, de izquierda y centro izquierda, activos y estudiantes, nacionalistas vascas, satisfechos económicamente y con sentimiento identitario vasco.
- Grupo de **Ambivalentes** (comparte rasgos con reacios): asociado más a personas mayores de 45 años, erdeldunes, a personas sin estudios y con estudios primarios, de estatus medio bajo, de ideología de centro, jubilados, católicos no practicantes, indiferentes y satisfechos económicamente, con ingresos entre 601 y 1.800 €, sin posicionarse entre los nacionalismos y con sentimiento identitario vascoespañol.
- Grupo de **Reacios/as** (comparte rasgos con ambivalentes): asociado más a personas mayores de 45 años, a erdeldunes, a personas sin estudios y con estudios primarios, de estatus bajo y medio bajo, de ideología de centro y derecha, jubilados y amas de casa, católicos practicantes, insatisfechos económicamente, con ingresos menores de 600 €, nacionalistas españoles y con sentimiento identitario español.

4. Conclusiones

Del análisis exhaustivo de la información obtenida en el Barómetro 2008 creemos que se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1 La población vasca sigue sin considerar, como ya revelaron los datos del Barómetro 2007, que la inmigración extranjera suponga un problema. No cabe duda de que la llegada de personas inmigrantes extranjeras a nuestra sociedad ha supuesto un importante cambio en ella porque impone la convivencia entre personas de distinto origen, procedencia, valores, costumbres, idioma, religión, etc. En definitiva que nos obliga a convivir a personas con diferente cosmovisión. Esta circunstancia exige ajustes, renunciaciones, negociaciones, reajustes, etc., y conlleva fricciones entre personas y entre grupos de personas que debemos gestionar exitosamente. Pero en cualquier caso y a pesar de que el impacto y tratamiento mediático de la inmigración extranjera tiende a problematizar el fenómeno, la población vasca no lo ve como tal. Y nosotros somos de esa opinión: la inmigración extranjera no es un problema que haya que solucionar. Se trata de un fenómeno social que conlleva problemas en su gestión y son éstos a los que debemos prestar atención y proponer estrategias que los solucionen o cuando menos los mitiguen.

2 A falta de una verdadera política de integración basada en la interculturalidad, la población vasca insiste y tiende a pensar que la integración de la población inmigrante extranjera es un proceso que debe descansar fundamentalmente en la población inmigrante: debe ser ésta la que adopte una actitud proactiva y debe ser ésta la que adopte nuestras costumbres, idioma, tradiciones y valores más que hablar de un proceso de integración mutuo que exija movimientos y sacrificios tanto a la población autóctona como inmigrante. En definitiva, la población vasca parece sentirse más cómoda con un proceso de integración de corte asimilacionista que con un modelo de interculturalidad del que todavía no tiene referentes claros, quizá porque realmente no sepa en qué se concreta y cómo se articula de forma práctica un comportamiento intercultural.

3 Los datos del Barómetro 2008 siguen insistiendo en que en la sociedad vasca no existen grupos extremos con posiciones, opiniones, actitudes, valores, etc., opuestas ante la inmigración extranjera. La sociedad vasca ante este fenómeno muestra posiciones contradictorias, ambiguas, ambivalentes, *da una de cal y otra de arena*, observa aspectos positivos y otros negativos, destaca tanto las luces como las sombras que perciben ante la inmigración. En el Índice de Tolerancia ante la inmigración que hemos elaborado ubicamos a la sociedad vasca en un punto intermedio (la puntuación media no llega a los 60 puntos) entre posturas claramente abiertas y tolerantes y las cerradas e intolerantes, no observando cambios dignos de mención en este aspecto con respecto a los datos ofrecidos por el Barómetro 2007.

4 Lo dicho más arriba no excluye que hayamos detectado una serie de variables sociodemográficas que discriminan a la población y que diferencian actitudes y posiciones más tolerantes de otras más intolerantes, aunque las diferencias, insistimos, sean de intensidad y no de posiciones extremas. Entre ellas, queremos destacar el nivel formativo (y no tanto la edad o la ocupación de las personas) por demostrar ser, al igual que en el Barómetro 2007, la que parece tener mayor poder discriminatorio y predictivo de las conductas y actitudes: cuanto mayor es el nivel formativo de la población vasca, más tolerante, abierta, flexible y positiva se muestra ante la inmigración extranjera. Y viceversa.

5 Otras variables que ya destacaron en el Barómetro 2007 y que han vuelto a resultar discriminantes en este Barómetro 2008 son su ideología política (y no tanto cuestiones relacionadas con el grado de nacionalismo vasco-español o sentimientos identitarios o en todo caso mezcladas con éstas), la valoración subjetiva de satisfacción económica personal y los ingresos familiares mensuales netos (que parecen revelar sentimientos de vulnerabilidad ante la competencia laboral de la inmigración extranjera) y la religiosidad (con lo que pueda llevar de carga dogmática y de menor flexibilidad ante cambios sociales).

5. Metodología

Para la elaboración del Índice hemos agrupado los 62 ítems en 10 áreas y hemos ponderado las respuestas a cada uno de ellos de forma que la puntuación mínima que puede obtener una persona en cada área sea 0 puntos (mostraría actitudes, valores, creencias y opiniones absolutamente cerradas e intolerantes ante la inmigración extranjera) y la máxima 10 puntos (correspondiente a actitudes, disposiciones y comportamientos completamente abiertos y tolerantes). Así, en conjunto, si sumamos las puntuaciones que obtiene cada persona en las 10 áreas, su puntuación oscilará entre los 0 (intransigencia, cerrazón e intolerancia) y los 100 puntos (apertura, flexibilidad y tolerancia). Las áreas establecidas son:

- Percepción del VOLUMEN de población inmigrante, que incluye la percepción del porcentaje de población inmigrante (P4), la valoración cuantitativa de la cantidad percibida (P3) y la valoración cuantitativa de la cifra real (P5).
- Percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA, que incluye la opinión de los principales problemas de Euskadi (espontánea y sugerida, P1 y P2) y de los principales problemas personales (P24).
- Opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA, que incluye el grado de acuerdo con que la inmigración baja los sueldos (P6a), perjudica más a los pobres (P6b), cubre puestos de trabajo vacantes (P6c) y ayuda a que la economía funcione mejor (P6e), además de la percepción sobre los efectos que la llegada de más personas inmigrantes pueda tener para encontrar trabajo (P25a) y en cobrar menos sueldo (P25b).
- Opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA, que incluye el grado de acuerdo con que la inmigración frenará el euskera (P23a), contribuirá a la pérdida de la identidad vasca (P23b), frenará el nacionalismo vasco (P23c), y reducirá el uso del euskera en zonas euskaldunes (P23d), además de la percepción sobre los efectos que la llegada de más personas inmigrantes pueda tener en la pérdida de la identidad cultural (P25g).
- Percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA, que incluye el grado de acuerdo con que los autóctonos se adapten a los inmigrantes (P18a), es mejor tener mismas costumbres y tradiciones (P18b), que los autóctonos renuncien a ciertas costumbres (P18c), que es mejor una lengua común (P18d), con que los inmigrantes abandonen parte de su cultura (P18h), con que adopten nuestras costumbres (P18i), con que es bueno que haya diferentes culturas y tradiciones (P18j) y con que los inmigrantes abandonen aquello de su cultura y tradiciones que entren en conflicto con la legalidad vigente (P18k).
- Vigencia de ESTEREOTIPOS, que incluye el grado de acuerdo con que la inmigración afecta a la seguridad ciudadana (P6g), con que los inmigrantes se benefician en exceso de nuestro sistema de bienestar (P18e), con que la religión de los inmigrantes pone en riesgo nuestro estilo de vida (P18f) y con que los inmigrantes pagan menos impuestos (P18g), además de la percepción sobre los efectos que la llegada de más personas inmigrantes pueda tener sobre la seguridad ciudadana (P25f).
- Valoración sobre el acceso a DERECHOS y servicios, que incluye la opinión sobre el acceso de la población inmigrante a la educación de sus hijos/as (P13a), a la asistencia sanitaria (P13b), a las ayudas sociales (P13c), a la vivienda (P13d), al reagrupamiento familiar (P13e), al voto (p13f), a la asistencia jurídica (P13g), a la formación profesional (p14a), a clases de castellano (p14b), a clases de euskera (p14c) y a clases de sus lenguas maternas (P14d).
- Opinión sobre los ESPACIOS DE RELACION, que incluye las preferencias sobre lugares de residencia sin, con alguna o con muchas personas inmigrantes (p20), el grado de relación en el tiempo libre con inmigrantes (P26) y la postura que se mantiene ante diferentes situaciones: que las personas inmigrantes abran comercios propios (P17a), que hablen su propio idioma (P17b), que usen vestimentas propias (P17c), que tengan establecimientos de alimentación (P17d), que construyan templos para sus religiones (P17e), que tengan centros de enseñanza propios (p17f), que ocupen plazas y lugares públicos (P17g) y que abran restaurantes exóticos (P17h).
- Visión de la POLÍTICA de inmigración, que incluye la opinión sobre las condiciones de entrada de la inmigración en nuestra sociedad (P8 y P10) y sobre las condiciones de permanencia ante el paro (P6d), ante un delito (P6f) y ante una situación administrativa irregular (P9).
- Percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración en nuestra sociedad, que incluye la valoración sobre la relación de las poblaciones autóctona y extranjera (P7) y la percepción sobre los efectos de conjunto de la inmigración (P28).



Para más información relativa al campo de la inmigración en la CAPV consulta nuestra página web en www.ikuspegi.org.

Otros servicios habituales del Observatorio:
- Centro de documentación con servicio de consulta y préstamo bibliotecario.
- Servicio de información estadística.

Contacta con nosotros:
Tlf.: 94 601 82 75
Fax: 94 402 35 40
e-mail: info@ikuspegi.org

Te atenderemos personalmente en:
Alameda Mazarredo 39, 4°C, 48009 Bilbao - Bizkaia